

La Rason de este libramiento Gines dia Cantador,
desta ciudad para dar contalla en la quenta que del dicho viaje
se tomare mandaron sale de caban y pason en quenta los pesos
quarenta mill marauadis sin otro recaudo alguno

Saliose Don nicolas Bien benquid delicana Regidor,
En este ayunta miento seleyo Vna Carta del señor capitan
Juan goncaler de sepulbada Regidor que esta en negocios desta
ciudad en madrid su feya en quimbo de enero deste presente año,
de la feya deste en que auisa como la Pz etantion desta ciudad
en que ay en ella un ospital Real se dio en el conreso desta
do y de entiendo que sezm biara a ha ver ciertas diligencias en
esta Rason y por lo que en esto Podria rucader daua auiso desta
ciudad = y por esta ciudad visto, acordo que se escaria al
señor don luiffazardo y don luis de godoy Corregidor Pidiendo,
les favorezcan la prebension desta ciudad en quanto ay en
esta ciudad ospital Real y esto lo bagan los señores don nico
las bien benquid delicana y Juan de spin Cobaco Regidores
y lo que en ello se gastare el mayor domo de propios lo pague por
cédulas de qualquiera de los dichos señores = y hablen en esta
Rason al señor proeedor,

[Handwritten signature]

*Sobre los rason
y curiales*

[Handwritten mark]

Asi mismo auisa como el Padre fray martin de alcacer de
la orden de sant geronimo morador en el escorial de proprio
motivo ruyo atenido particular estudio sobre el modo que se po
dria tener para traer a esta ciudad los rios que antes de agora
tiran a tratado y hablado sobre ello a guisa y va habiendo en
las diligencias Para ello continienta Pido a esta ciudad
le mandase auisar lo que haria en esto, y por esta ciudad visto
acordo que los señores don nicolas bien benquid delicana y Juan
de spin cobaco Regidores Respondan al dicho señor capitán ju
de sepulbada auisandole del Recibo de esta carta y que en quanto
alo de los rios resta ala mira de lo que se fuere haciendo y que
esta ciudad queda Buscando los papeles y lo demar que ay en
esta Rason Para embiarle lo y an mismo acordaron que los
señores Capitan alonso goncaler de sepulbada y don Bernardino
bien benquid delicana Regidores escaria al dicho señor Capitan
Juan goncaler de sepulbada que en quanto, a lo que auisa on Ra
don de la alcavalas, ande con grande ayudo sin perder punto,
auisando de lo que se fuere en esto haciendo.

Resuio a entrar el dicho Don nicolas bien benquid delicana
Regidor

*Aran del de
derechos de
clerigos, 1 =*

En este Ayuntamiento se vio una escarpura de arandel
fecha en esta ciudad y don gomez capata lobispo della de
Rason de los derechos que an de llevar los curas y beneficiados y
y demas clerigos en la Rason de los entierros y otras cosas. = y por
esta ciudad visto Acordo que los señores don nicolas bien benquid

